

CONSTANCIA DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA.

REFERENCIA No. S/N	FECHA DE SOLICITUD: 14 / ENERO / 2020.
FECHA DE RECEPCIÓN: 14 DE ENERO DE 2020.	

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA:

CLASE DE TÍTULO	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE (QUIROGRAFARIO)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CELEBRADO EL 14 DE ENERO DE 2020.		
No. DE INSCRIPCIÓN	ESTATAL		FECHA
	SAFRED-CP002/2020		

DATOS DEL CRÉDITO

MONTO DEL CRÉDITO ORIGINAL	\$ 127,000,000.00 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)
DEUDOR DIRECTO	ESTADO DE NAYARIT.
ACREEDOR	BANCO AZTECA S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
DESTINO ORIGINAL	PARA INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

CONDICIONES FINANCIERAS

TASA DE INTERÉS	TASA TIIE 28 DIAS + 180 pb.
COMISIÓN POR APERTURA	0.80% SOBRE EL MONTO CONTRATADO.
AMORTIZACION	12 MESES
PLAZO MÁXIMO	365 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO) DIAS

Handwritten signature and mark

AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA LOCAL

FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIA.
DECRETO	NO APLICA (NOTA: ESTA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO NO REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, Y 57, QUEDAN INSCRITOS LOS PRESENTES COMPROMISOS, EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA

AL RESPECTO, LOS EFECTOS DEL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA ESTATAL SON ÚNICAMENTE DECLARATIVOS E INFORMATIVOS POR LO QUE NO PREJUZGAN NI VALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS POR LOS CUALES SE CELEBRARON LAS OPERACIONES RELATIVAS.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ

c.c.p. M.C. MANUEL AHUMADA HERNÁNDEZ.- Subsecretario de Egresos.
c.c.p. LIC. MIGUEL ENRIQUE GONZÁLEZ DE LA CRUZ.- Subsecretario de Ingresos.
c.c.p. L.C. JOSE LUIS RIVERA HERNÁNDEZ.- Director de Contabilidad.
c.c.p. Archivo.

JLCD / JLRH / Ice.



SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección de Contabilidad

CONSTANCIA DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA.

REFERENCIA No. S/N	FECHA DE SOLICITUD: 13 / AGOSTO / 2020.
FECHA DE RECEPCIÓN: 13 DE AGOSTO DE 2020.	

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA:

CLASE DE TÍTULO	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE (QUIROGRAFARIO)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE AGOSTO DE 2020.		
No. DE INSCRIPCIÓN	ESTATAL	FECHA	14 - ENERO- 2020.
	SAFRED-CP002/2020		
FECHA DE REGISTRO	13 DE AGOSTO DE 2020.		

DATOS DEL CRÉDITO

MONTO DEL CRÉDITO ORIGINAL	\$ 127,000,000.00 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)
DEUDOR DIRECTO	ESTADO DE NAYARIT.
ACREEDOR	BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
MODIFICACIONES EFECTUADAS	PRECISAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 30 FRACCIÓN I DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, AGREGANDO EL INCISO G EN EN LAS DECLARACIONES DE "EL ESTADO" EN EL "CONTRATO DE CRÉDITO".

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, Y 57, QUEDAN INSCRITOS LOS PRESENTES COMPROMISOS, EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA

AL RESPECTO, LOS EFECTOS DEL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA ESTATAL SON ÚNICAMENTE DECLARATIVOS E INFORMATIVOS POR LO QUE NO PREJUZGAN NI VALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS POR LOS CUALES SE CELEBRARON LAS OPERACIONES RELATIVAS.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT


L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ

c.c.p. M.C. MANUEL AHUMADA HERNÁNDEZ.- Subsecretario de Egresos.
c.c.p. LIC. MIGUEL ENRIQUE GONZÁLEZ DE LA CRUZ.- Subsecretario de Ingresos.
c.c.p. L.C. JOSE LUIS RIVERA HERNÁNDEZ.- Director de Contabilidad.
c.c.p. Archivo.

JLCD / JLRH / lce.





SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección de Contabilidad